

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAOLES S.A.

En Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2016, a las 10h00, en el local social de la compañía situado en la calle tercera y callejón segundo, Mapasingue Este, parroquia urbana Tarqui, del cantón Guayaquil, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la compañía **JAOLES S.A.**, con la concurrencia de la totalidad de los accionistas personalmente o representados, conforme consta de la lista de asistentes, que se considera formar parte del expediente de esta sesión. El accionista casado comparece debidamente autorizado por su respectiva cónyuge.

Preside la sesión su titular el señor Jack Eskenazi Mekler; y actúa en la secretaría el señor Victor Eskenazi Isjaquí, en calidad de Gerente General.

Acto seguido el Secretario de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital social por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Sobre el informe de la Comisaría de la compañía, así como de la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2015 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015;
- 3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio;
- 4.- Sobre la designación del Comisario Principal.

También está presente la comisaría de la compañía, CPA Priscilla Collazo Alava.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Secretario dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día:

- 1.- A continuación se presentó el informe de la Comisaría CPA Priscilla Collazo Alava, correspondiente al año 2015, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se presentó la memoria del Gerente General la cual fue aprobada por la sala por unanimidad.

- 2.- Se conoció el Balance General del año 2015 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.

3.- Con respecto a las utilidades del ejercicio que ascienden a USD\$53.705,76 se resolvió destinar el 15% como participación para los trabajadores, por la suma de US\$8.055,87; para el pago de Impuesto la Renta, US\$11.412,48; y, el saldo US\$34.237,42 se resuelve repartirlo entre los accionistas en proporción a sus acciones.

- 4.- Se procedió a designar como Comisaría Principal de la compañía a la señorita Priscilla Collazo Alava, por un período de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, la misma que se da por terminada a las 10h30. Para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación: f) Jack Eskenazi Mekler, presidente de la compañía; f) Victor Eskenazi Isjaquí, secretario Gerente General; f) p.Liberdade Corporation, Jack Eskenazi Mekler (Poder General); f) Roberto Jurado Rodríguez. CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía a la cual me

remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 29 días del mes de Marzo del 2.016.


Víctor Eskenazi Isigui
Secretario-Gerente General